

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa de precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordoneras, núm. 2.
Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 15 DE JULIO DE 1910

NÚM. 1.342

Así no se gobierna

Dice así un telegrama de Zaragoza: «A primera hora de la noche han celebrado una importantísima reunión centenares de personas directa o indirectamente interesadas en la vida de la producción azucarera.

Ha presidido el acto el Marqués de Arlanza.

Figuraban entre los concurrentes azucareros del *trust* y libres, propietarios de tierras destinadas al cultivo de remolacha y muchos de los colonos que explotan aquel cultivo.

Tenía por objeto la reunión protestar del modo más enérgico contra el proyecto de ley del Ministro de Hacienda relativo al impuesto sobre el azúcar.

Las personalidades que han hecho uso de la palabra han tenido violentos ataques para esa obra del Sr. Cobián.

Con no menor dureza han censurado los oradores el escandaloso contrabando que se hace del azúcar, causa de que el Estado deje de recaudar una cantidad enorme y de que el Ministro se crea con derecho a recurrir a medidas que, como las de su proyecto de ley, serían el principio del fin de una industria nacional importantísima, que si algo exige es protección y buen encauzamiento en su desarrollo.

El Marqués de Arlanza, al sintetizar en su discurso-resumen las unánimes aspiraciones de los congregados, ha hecho un llamamiento a todo Aragón, para que llegue a donde debe llegar, en el empeño de impedir que pase a ser ley la obra del Sr. Cobián.

Notas salientes de la reunión han sido: un gran entusiasmo en defensa de los amenazados intereses de Aragón y un convencimiento unánime de la necesidad de recurrir, si fuera preciso, a las actitudes más enérgicas.

Posiblemente, casi seguro, será que los aragoneses tendrán razón; pero no se puede cerrar el camino de la discusión anunciando antes de que llegue, actitudes enérgicas.

Hay que oír los motivos que pueda tener el Ministro para la innovación legal que proyecta.

Muy bien; están en su derecho los azucareros; pero el derecho de petición, no es de imposición.

Por este sistema, lo que decimos en el epígrafe de estas líneas; así no se gobierna; ó en otros términos: así no se puede gobernar.

Fiesta militar.

Los nuevos Tenientes.

Lo consignamos varias veces: no es nuevo el espectáculo, con mayor ó menor concurrencia, es fiesta de una vez al año, y todos los años; pero con no ser nueva la ceremonia que se celebra para dar posesión de sus cargos con la entrega de los Reales despachos que acreditan los nombramientos, á los nuevos Segundos Tenientes del Armá de Infantería, resulta siempre un acto conmovedor, por lo que realmente es, y por lo que significa y hace pensar, y por lo que hace sentir.

Dejan varios jóvenes de ser Alumnos, para ser Oficiales: acostumbrados á la obediencia se les reconoce actitud y se les dan facultades de mando: lo que pudiera haber en muchos de niño, por razón de la edad se acaba por completo al adquirir el carácter de Oficiales del Ejército.

Risueñas esperanzas, sueños de gloria, ambición legítima, campo de flores, auras de amor: todo esto en revuelto torbellino de ideas hiera la imaginación del nuevo Teniente, junto á la satisfacción del deber cumplido

y las enternecedoras lágrimas de los padres y hermanos....

«Cuántas amarguras, cuántas espinas hallarán en el camino de la vida, cuya entrada ven como fantástico vergel, oasis de ventura interminable!...

No interrumpamos su dicha, no les hagamos despertar de su hermoso sueño, y digamos que fué la fiesta de ayer en el patio del Alcázar.

Desde una hora antes de la fijada para la ceremonia, empezaron á llegar Jefes y Oficiales, y poco después lindas jóvenes y elegantes señoras que fueron colocándose en la galería del piso alto, unas bien situadas, porque estaban en la sombra, otras, muchas también mal, al sol, inevitablemente por la concurrencia del bello sexo, que es siempre grande para cuantos actos públicos se celebran en aquel Centro de instrucción militar, y no es nada extraño que así suceda, porque son muchas las familias que tienen Alumno y aun Alumnos en la Academia, y han de estar y con efecto están interesadas en los festejos ó solemnidades de carácter militar.

A las once, con exactitud y tal vez minutos antes, comenzó el acto.

Presidía el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, que como Arzobispo tiene honores de Capitán General, estando á su derecha el Gobernador Militar Sr. Teruel, y á su izquierda el señor Rosales, Comandante General de Artillería de la Región.

El Coronel Director de la Academia Sr. Villalba, iba entregando individualmente los Reales despachos á los nuevos Segundos Tenientes de Infantería, que son trescientos doce, y estas entregas de título duraron tres cuartos de hora próximamente.

Ya en posesión simbólica de sus empleos los que han terminado sus estudios militares en el año actual, y formado según estaba el Batallón de Alumnos de la Academia, se alzó de su asiento el Cardenal, y avanzando fuera del dosel, en breves, sencillas y elocuentes palabras, saludó á los nuevos Oficiales.

«Día es hoy de gozo para vosotros, caballeros Tenientes, dijo: día es también de gozo el de hoy para el Director de la Academia y para vuestros Profesores, que ven premiados sus esfuerzos y buen deseo para proporcionaros la honrosa carrera de las armas; y es también el de hoy día de gozo para la Nación, que ve en vosotros esforzados campeones para la defensa de la Patria y el mantenimiento del orden y de la justicia.

El Dios de los Ejércitos os proteja en la noble misión que se os confía, y él haga también que progreséis en vuestra carrera; para que así sea yo os bendigo en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

«Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Vivan los nuevos Tenientes de Infantería.»

Fueron los vivas contestados con entusiasmo por la concurrencia.

Algún tanto emocionado el Coronel Director de la Academia señor Villalba, con voz clara y entonación firme, dijo poco más ó menos, porque de pie y con fuerte columna de militares é invitados delante, era difícil seguir el discurso:

«Día de gloria para todos, para vosotros, para vuestros Profesores, y vuestro Director; día de gloria es hoy para la Academia de Infantería, por la brillante conclusión de vuestros estudios y la seguridad que tiene de que sabréis en todo momento responder á la tradición y honor militar,

cumpliendo vuestro deber. No habéis de olvidar que vais junto al soldado á ejercer un sacerdocio como el de la religión, y que en todo caso habéis de tener presente la sacrosanta enseña de la Patria y el Augusto nombre del Rey, á quien habéis jurado obediencia, sean las que sean las circunstancias en que os halléis, y sin regatear sacrificios, ni la vida en defensa de la fe jurada.

Colocados constantemente junto al soldado, habéis de mantener su entusiasmo y habéis de velar porque siempre se mantenga la disciplina, necesaria en todo momento, ya que la del Ejército, garantía de la Patria, es abnegación en todos instantes, que ha menester de una disciplina constante y nunca violenta para quien inspira sus actos en el cumplimiento del deber militar.

Debéis haceros querer y á la vez haceros respetar del soldado, estando siempre dispuestos á defender cuánto habéis prometido, y no sólo frente al enemigo, sino contra cualquier otro. Tened presente que la tranquilidad de la Patria, está en vuestra espada. ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!»

Estos vivas con que terminó su alocución el Sr. Villalba, fueron también contestados con entusiasmo por los militares y el público.

Terminado el acto el Coronel, Profesores y los nuevos Tenientes fueron muy felicitados.

Como final de estas líneas, conste nuestro reconocimiento por las atenciones de que fuimos objeto por parte de Jefes y Oficiales, para que pudiéramos cumplir con nuestro cometido de información.

Próximamente á las doce, terminó la simpática fiesta militar de ayer.

HERALDO TOLEDANO es el periódico de más circulación en la capital y su provincia.

CUENTO

INVESTIGACION

No siempre nos damos cuenta de nuestras personales condiciones enredadas á fin determinado.

Lo que á veces parece una extravagancia de carácter, no es otra cosa que adaptación inconsciente y hasta inevitable, de las facultades de una persona, satisfaciendo el propio impulso.

Un caso que parece cuento conozco yo por referencias de buen origen, que viene á ser demostración de la teoría que dejo expuesta.

Hace años conocí en una capital de Castilla la Vieja, á un sujeto de carácter singular, y á quien su familia se propuso dar una carrera literaria ó científica: él perdía el tiempo lastimosamente, y su familia el dinero, la paciencia y hasta tranquilidad. Empezó á estudiar medicina, después de hacerse bachiller en artes, que no fué poco alcanzar, y por si le causaban gran impresión y hasta lipotimias las operaciones quirúrgicas, abandonó pronto las aulas de San Carlos en Madrid. Se obstinaron sus padres en que se hiciese Abogado, y á los dos años, sin haber podido ir más allá del derecho romano, le dijo á su madre que le horrorizaba la idea de ser un pica-pleitos y se fué, para no volver, de las clases de la Universidad Central.

Trató de ser Arquitecto, y tampoco; llegó hasta sentir invencible horror á la Academia de San Fernando.

Aburrida la familia, que por cierto gozaba de posición social espléndida, concluyó por dejar al joven que hiciera, en cuanto á estudiar ó no, su santísima voluntad.

Hasta el nombre parecía rechazar el pensamiento de una notabilidad; se llamaba Lesmes, y sin que sea esto una ofensa para San Lesmes, la verdad que no es el suyo, nombre de los que más lucen en el mundo intelectual.

Lesmes llevaba una vida de reposo envidiable, impropia de sus años, que no pasaban de veinticinco.

Invariablemente á las once de la mañana, salía todos los días de su casa para darse un largo paseo antes de la hora de comer, en el invierno; y después de las cinco de la tarde, en el verano.

Siempre iba sólo, como si la sociedad le fuera molesta.

Un día, y aquí empieza lo excepcional del relato, Lesmes vió al pasar por una de las calles de su acostumbrado paseo, esparcidos por el suelo pequeños pedazos de papel, fragmentos de alguna carta que alguien rompió y tiró luego.

Lesmes miró á un lado y otro, y seguro de no ser en aquel momento observado por nadie, recogió cuidadosamente aquellos papelitos y se los guardó en el bolsillo, regresando inmediatamente á su casa.

Una vez sólo en su habitación, empezó con incomprensible paciencia en asunto que no le interesaba directamente, á juntar los trocitos de papel recogidos en la calle, colocándolos sobre un pliego de papel blanco.

No tardó mucho en rehacer lo que con efecto era una carta, una carta breve y escrita con lápiz.

Sonrió primero con aire de triunfo al dar cima á su trabajo, y frunció después el entrecejo al leer:

«No se culpe á nadie de mi muerte: no podía vivir así.... en mis labios aparecerá su nombre querido, cuando hayan de sellarse con el beso de la muerte.»

No decía más; pero decía mucho aquella carta sin firma, y con una cruz al final.

De aquí en adelante habla Lesmes, á quien oí referir los hechos.

«Una persona ha intentado suicidarse, ó pasado por su pensamiento y de modo tenaz la idea del suicidio. Esto está claro.

También está claro que se trata de un amor no comprendido ó contrariado.... ó rechazado.... algo así tiene que ser.

Ya tenemos dos datos. Estos trazos, la forma de la letra, la pulsación empleada para formarlas, es débil.... indudablemente la letra es de mujer....

Y van tres datos. Estas líneas sin concluir y estas otras desiguales en la fuerza del lápiz empleado.... todo esto acusa nerviosidad.... lógicamente pensando y atendiendo á la causa que motiva la fatal de resolución.... Sí, sí; es mujer, y mujer joven.

La cruz que aparece en vez de firma, revela persona de creencias católicas.... esto en España no es raro; pero es un dato más.

Ahora, con todos estos indicios, hay que dar con la pecadora.

Seis días seguidos tuve la paciencia de andar calle arriba, calle abajo, por donde hallé los papelitos.... ya desesperaba de tener éxito en mis

gestiones, cuando pude fijarme en un detalle.... invariablemente de doce á doce y cuarto, veía levantarse una de los visillos en el balcón de un piso principal de aquella calle.... Era este un dato de importancia excepcional....

Seguí mi observación.... la persona que se asomaba era con efecto una mujer.... una mujer guapa y joven.... á esta conclusión no pude llegar hasta después de muchos días.

Pero no desmayé. Si aquella joven se asomaba siempre á igual hora, era seguramente porque deseaba ver algo que había de pasar por allí.

Y este algo, era seguramente un hombre.

¡Qué alegría!...

Ya una vez vi que pasaba por la acera frente al balcón, objeto de mis acechos, un hombre.

¡Diantre! no era un joven. Aparentaba tener lo menos cincuenta años. ¿Sería casual el paso por allí de aquel hombre?...

Además, él no miraba hacia el balcón....

Pero ello es que pasaba por allí todos los días, que levantaba ella el visillo y....

Al fin, un día le vi mirar y que los dos, ella y él, se sonrieron....

Mi pista debía ser segura.

De aquí en adelante, la investigación fué sólo cuestión de paciencia.... y la tuve.

A los dos meses, el secreto ya no era para mí secreto.

Entre aquella mujer joven y aquel hombre que distaba mucho de serlo, había inteligencia.

Sabía más. Sabía quién era ella.

Mujer de unos veinticinco á veintiocho años de edad; una preciosa rubia.

Él era un hombre de historia, empleado en Hacienda; un solterón penitente.

Sin saber por qué llegó á interesarme aquel misterioso idilio.

Habrán ya pasado seis meses desde que pude poner en claro la historia de la carta rota.

La encantadora rubia no se asomaba al balcón; él seguía pasando.

—Habrán acabado las relaciones, pensé.

Pero no me di por satisfecho, y seguí las investigaciones.

¿Cómo la infeliz había de asomarse?

Estaba enferma, y enferma de suma gravedad, aunque los Médicos, según decía su madre, no entendían el mal.... nerviosidades.... tristeza.... llanto.... inapetencia completa.... rehuir de toda conversación....

¿Qué tenía la interesante rubia?...

¡Maldita oficiosidad la mía!...

Busqué relaciones; me presentaron en la casa, y bien informado de quién era el individuo que amaba ella, no cesé ya en mis gestiones hasta que pude hablarla y decirla:

—No piense Ud. en el que piensa; la engaña; ese hombre es casado y separado de su mujer.

Creí que aquella pobre me tiraba por las escaleras.

—¿Qué le ha dicho Ud. á mi Luisa, que le ha dicho Ud? —¿Señora!...

—Le ha dado un síncope: se muere, se muere mi pobre hija y Ud. es el culpable.

Así me dijo la desconsolada madre. Renunció á decir lo que me sucedió.

Salí de aquella casa prometiéndolo

NOTICIAS

me no volver, ni seguir indagaciones que no me afecten directamente.

Tres días después de mi conferencia con Luisa, lei con horror en un diario de la Corte la siguiente noticia:

En la calle de... se suicidó ayer tarde, tomando una fuerte dosis de laudano, una preciosa señorita: sobre la cama en que se halló el cadáver había una carta dirigida al Juez de guardia, escrito en lápiz, y en la que decía:

No se culpe á nadie de mi muerte: no podía vivir así... en mis labios aparecerá su nombre querido, cuando hayan de sellarse con el beso de la muerte.

Por lo visto, concluyó Lesmes al referirme aquella historia, cuando la joven rubia rompió la carta y la tiró en pedacitos á la calle, se había quedado con la copia.

FEDERICO LAFUENTE.

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que los de 28 de Junio último se interpreten en el sentido de que sus disposiciones no son aplicables á las aguas subterráneas correspondientes á los terrenos y cauces de dominio público.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo los individuos comprendidos en la relación que se publica.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se expida á favor de D. Pedro Arnal Carvero, nombramiento en propiedad de la Escuela pública elemental de niños de Zaragoza.

Otra aprobando la propuesta de traslado para proveer la cátedra de Dibujo y Modelado del natural de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, y nombrando Profesor de dicha cátedra á D. Miguel Blay y Fábrega.

Otra nombrando Profesor numerario de la cátedra de Teoría estética del color y Técnicos en procedimientos pictóricos, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, á D. Cecilio Plá y Gallardo.

Ministerio de Fomento.—Real orden acordando la inscripción en el Registro correspondiente, y como de accidentes, á la Sociedad suiza de Seguros contra accidentes, de Winterthur, en todos los ramos que solicita, á excepción del de Rentas vitícolas por accidentes.

Otra adjudicando á D. Luis Gomenio y Saleses el concurso celebrado para la construcción de un puente sobre el río Ebro, en la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, provincia de Tarragona.

Otra disponiendo que durante la ausencia del Ministro de este departamento se encargue del despacho de los asuntos del mismo, el señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

EL ABUSO DIARIO

Con infracción de la Ley de 8 de Julio de 1892, que obliga á que las transacciones comerciales se hagan en los términos técnicos de las equivalencias del sistema Métrico-Decimal, se hace la venta en las carnicerías de esta población, bajo la denominación de cuarterones largos y cortos de los artículos que en las mismas se expenden, lo cual es un abuso, que, para evitar perjuicios al consumidor, deberían vigilar las autoridades á quienes corresponda el conocimiento de un asunto de tanta importancia.

Mañana se reunirán varias jóvenes en el Circulo republicano de esta capital, con el propósito de formar una asociación de damas rojas.

En los pueblos de Borox y Esquivias, de esta provincia, se han presentado varios casos de enfermedades de viruela.

Tenemos entendido que el Juzgado de instrucción de Orgaz ha incoado sumario por el hecho de haber sido herido en Ajofrín D. A. H., en reyerta que tuvo días pasados con D. E. M. M.

Ha sido nombrado recaudador de Contribuciones de esta provincia, don Eduardo Sáenz Esteras.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Casarrubios del Monte, dotada con 1.500 pesetas.

En el Hospital provincial de Madrid, le han sido curadas al vecino de Torre de Esteban Hambrán, Anastasio Pleite Bargeño, diferentes lesiones de pronóstico reservado, que se causó en dicho pueblo al espantarse las mulas de un carro que guiaba el lesionado.

El día 21 del corriente mes, á las diez de su mañana, se subastarán en el pueblo de Illescas, unos terrenos sitos en «Valdevarilla», que tienen una superficie de 5.636 metros cuadrados. El tipo de la subasta es de 1.000 pesetas.

Durante el mes de Junio último han ocurrido en esta capital 51 fallecimientos.

De ellos, 3 lo han sido por fiebre tifoidea; 1, por coqueluche; 3, por tuberculosis; 1, por viruela; 2, por cáncer; 1, por gripe; 4, por enfermedades del corazón; 1, por meningitis; 4, por bronquitis; 2, por neumonía; 1, por otras enfermedades del aparato respiratorio; 3, por diarrea y enteritis; 1, por hernia; 2, por enfermedades de los riñones; 1, por cirrosis del hígado; 2, por senectud; 1, por nefritis; y 17, por otras enfermedades desconocidas.

Diecinueve de estos fallecimientos han tenido lugar en los diferentes establecimientos de beneficencia.

Ha habido también 47 nacimientos: 35 legítimos, 5 ilegítimos y 7 expósitos.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 9 toros, con 1.605 kilogramos; 57 corderos, con 639.500 kilogramos; 2 ovejas, con 24.500 kilogramos; 8 carneros, con 102 kilogramos, y 1 ternera, con 41.500 kilogramos, habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 123,35 pesetas por derecho de degüello, y 16,85 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

También en el día de ayer, al practicar el reconocimiento en muerto en las reses vacunas el probo y dignísimo Inspector de carnes, D. Andrés Hernández, desechó una vaca de la propiedad de D. Antonio Navarro por hallarse atacada de tuberculosis pulmonar y mesentérico, cuya res será destruida en su totalidad por cremación, según determina la ley de Sanidad y el Reglamento del Matadero.

Algo de higiene.

Varias veces nos hemos ocupado de lo que con este asunto se relaciona, pero entendiendo que en la presente estación es casi necesaria una recordación de su existencia, á los Sres. Concejales de esta capital, que componen la Comisión de Sanidad, puesto que su misión es la de velar por la salubridad pública, vamos á permitirnos copiar algunos de los artículos de las Ordenanzas municipales, los cuales siempre son de oportunidad para su más exacto cumplimiento.

«Art. 233. En la temporada de verano todos los vecinos regarán delan-

te de sus casas hasta la salida de la calle, dos veces al día, ó sean en las primeras horas de la mañana y en las primeras de la tarde.»

Nuestro paternal Ayuntamiento no exige el cumplimiento de la citada disposición, sin duda para evitar molestias á los vecinos, pero en cambio, beneficia únicamente á los de la calle del Comercio, con un riego protector, ejecutado por sus dependientes, como si los que viven en las demás calles de la población no tuvieran los mismos derechos, en razón á soportar las mismas cargas para los gastos municipales.

«Art. 247. Los urinarios se conservarán siempre perfectamente limpios y aseados, bajo la responsabilidad de los encargados de la limpieza.»

Sin comentarios.

«Art. 264. Se prohíbe bañarse: 1.º Faltando, en cualquier forma que sea, á lo que exigen la decencia, la honestidad y la moral pública.»

Recomendamos á los señores de la Comisión el que no dejen de visitar algunas tardes el sitio conocido por la Incurnia, si quieren cumplimentar este artículo debidamente. 6.º Arrojar al agua desde sitios elevados.»

Suponemos que habrán estado alguna vez en el Puente de Alcántara (debajo), en donde podrán apreciarlo.

«Art. 271. Por razones de higiene y salubridad públicas, todos los vecinos, en sus casas están obligados: 1.º A tenerlas siempre en perfecto estado de limpieza y aseo, tanto en el interior como en el exterior.»

Sería muy de desear el que la Comisión, con el Teniente Alcalde de cada distrito, se tomaran con frecuencia la molestia de visitar los barrios extremos en donde habita la gente pobre, para que se convencieran de la constante infracción del artículo que antecede, no sólo por causa de los inquilinos, sino de los propietarios que alquilan sin conciencia alguna, viviendas, en tan malas condiciones de conservación é higiene, que sólo puede aceptarlas la miseria en su grado máximo ó con propósitos de suicidio.

«Art. 273. Queda prohibido en el interior de la población y sus arrabales, la instalación de establecimiento alguno que pueda perjudicar á la salud pública.» Recomendado un paseo por la terminación de la calle del Pozo Amargo, en donde existe un depósito de tripas y mondonguería, cuyo olor pestilente es una recomendación en contra del artículo que se cita.

«Art. 237. Se prohíbe á los vendedores de comestibles: 1.º Tener los puestos en el suelo.... los objetos fuera de los cajones.»

7.º Poner en el fondo de la banastas frutas y legumbres de calidad inferior á las que se hallen encima y á la vista.»

«Art. 309. «Con frecuencia se girarán visitas á las tahonas, panaderías y puntos de venta de pan, para cerciorarse del aseo con que se elabora, peso y calidad.»

«Art. 318. «Se prohíbe vender vinos y licores agrios, adulterados ó viciados.»

«Art. 358. «Se prohíbe: Tener los expendedores de vinos y licores, los mostradores revestidos de plomo ó zinc.»

«Art. 334. «Vender ó manejar la carne los que padezcan enfermedades contagiosas ó de aspecto repugnante.»

Aplazamos la continuación para cuando la ocasión se presente, y entendamos que es de oportunidad el dárselo á conocer á nuestros lectores.

Centro de Artistas é Industriales.

¿Es pitorreo?

Llegaron tarde á nosotros, cuando ya estaba confeccionado casi en totalidad nuestro número de ayer, noticias detalladas de la sesión de anteanoche en el Centro de Artistas é Industriales.

No sería ya oportuno dar al detalle cuenta de la sesión, y más vale así: los socios saben lo que pasó, y los que no son socios, no pierden nada con no saberlo, ni el Casino con que no lo sepan; ello fué que se presentó una proposición autorizada por nuestro particular y muy estimado amigo D. Jesús Giménez, encaminada, ¡buen deseo!, á que se adquirieran dos casas inmediatas á la que ocupa este importante Centro de recreo é instrucción; y que otro socio presentó otra solicitando otras adquisiciones de predios urbanos.

Hay que advertir que todo lo que se propone, no supone más que unos cuantos miles de duros.

¿Tan próspera es la situación económica del Casino?

¿No se podrían aumentar las clases de Instrucción en el invierno, porque ahora el calor sería un inconveniente para esperar resultado?

Las proposiciones quedaron para que una Comisión....

¿Una Comisión de personas competentes!....

Si eso de las proposiciones va en serio, ya se encargará la Comisión de estudiar el asunto y....

Bueno, pues.... á que se ponga pronto un rótulo en aquella ú otra puerta: *Palacio del Centro de Artistas é Industriales.*

LAS CAPEAS

Ya empieza á tomar en los pueblos ese nombre. ¡Epoca de mieses; canícula de grandes trabajos para los hijos del campo!—Cantos de amor al compás del ris rás, de la trilla; sudor y más sudor sobre aquellos granos que servirán para el pan del rico y del pobre.

El capital lo lleva á la era, como antes lo llevó á la tierra, pero el trabajo lo dará todo arreglado á la inmensa cámara.—¡Hermosa relación del capital con el trabajo!

¿Todo ha de ser fatiga para el pobre? ¿No ha de haber siquiera un día en el año en que se unan gozosas las almas del que paga y del que cobra?—Sí; y ese día el de la fiesta del pueblo.

Cada localidad, desde la más chica á la más popular, cuenta con una fecha ansiada y memorable dentro del año.— ¡Fecha de júbilo, igual para todos!

En la Iglesia, en la plaza pública...., en todo sitio donde ese día haya algo que se llame del pueblo, allí se encuentran confundidas todas las clases sociales; hay un verdadero *codeo* de sangre que no distingue de posición social: El titular académico junto al jornalero; el labrador á la par del industrial; éste, asido al comerciante.... ¡Una masa de hijos de una misma pila en fraternidad común!—¡Solo un día, el de la fiesta del pueblo!—Pasa éste, y como dice el adagio: «cada mochuelo á su olivo.»

Voy, pues, á considerar el objeto de mi crónica.

Al hijo del pueblo no se le puede privar, en su única fiesta, ni de la suntuosa función religiosa, ni de aquello que tanto le distrajo desde niño, y que no olvida durante un año, hasta que llega el siguiente: ¡De la corrida de capeas!

Esta es muy típica en las costumbres de los pueblos chicos; por el gusto con que se espera y por la alegría con que se presencia.

En 5 de Febrero de 1908, una circular dictada por el entonces Ministro de la Gobernación, D. Juan de Lacierva y Peñafiel, ordenó á los Gobernadores de provincias el que prohibieran «las corridas de toros ó vaquillas en libertad, por calles y plazas públicas, etc., etc.»

¿Se cumplió?—Sí.—En estos dos pasados años se dieron en los pueblos corridas acordes con el Reglamento taurino, llevándose á efecto los tres tercios de la lidia por cuadrillas reconocidas.—¿Gustó ello en las plazas de los pueblos?—No.—¿Resultó?—Tampoco.—Por eso no satisfizo á nadie, ¡porque no podía satisfacer!

La plaza pública no reúne condiciones exactas de circo taurino; el presupuesto para dar una corrida formal es rudimentario, y así pues, ni el ganado ni los encargados de la lidia poseen *aquello* que se espera y se quiere.

La capea es propia de los pueblos; es lo que divierte á aquel que no ha salido dos leguas más allá de su casa; al pobre que no ha visto otra cosa y como habituado á ella, es lo que anhela.

El rico puede echarse un par de billetes al bolsillo y acudir á las capitales tantas veces como le diga su afición ¡alza, *pillili!*! pero el otro no entiende de *Bombas* ni *Machacos*, porque nunca pudo verlos; y para contemplar cuatro *mamarracheras* de maletas, que son los únicos que pueden figurar en el cartel formal de un pueblo, prefiere lo suyo, lo que vió desde niño, la capea de veinte *moruchos*.

Con esto sueña en esta época, y es para él una contrariedad saber que en ciertos pueblos de otras provincias castellanas se estén celebrando esas corridas, y que no haya la misma ley ó consentimiento para todas las localidades.

Si, señores Gobernantes actuales; yo estoy muy conforme con lo dictado por el Sr. Lacierva, por ser una circular muy cultísima; por muchas razones que en otra ocasión expuse, pero por mi mente pasa la idea de los rumores que tengo, de haber resultado en algunos pueblos las capeas; y, siendo así, espero que la provincia de Toledo no ha de ser menos agraciada que otras.

¡Fiesta común, fiesta de todos!

¿Qué más tiene un pueblo que otro?

¿El Gobierno actual, es partidario de dar lo suyo á cada pueblo? Pues que venga esa igualdad; y si no, siga adelante la circular del Sr. Lacierva.

Las autoridades locales siempre supieron conservar el orden, y en lo sucesivo haría cumplir las leyes con su estricto rigor, bien sea corrida formal ó de capea.

JOSÉ MANUEL SANTOS.
Verde y Oro.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

Desde Madrid.

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Senado.

Después de aprobarse varios dictámenes se levantó la sesión, que ha carecido de interés.

Congreso.

El Sr. Soriano pide al Presidente del Consejo de Ministros que aclare el concepto y explique la palabra «conspiradores» empleada en su discurso, por sí con ella quiso dirigirse á los Diputados republicanos.

Acusa al Gobierno de tener con-

Hotel Imperial,

Alcázar, 7, TOLEDO

Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores

elegantes, habitaciones espaciales, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MERECEDA FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.

comitancias en el desarrollo de su política con los reaccionarios.

Dice que debe el Gobierno fijarse en que los carlistas amenazan con la guerra civil, y anuncia al Gobierno una interpelación acerca de los sucesos de Marruecos.

El Sr. Canalejas niega que se haya dirigido á los republicanos para llamarles conspiradores, explicando el concepto de la palabra, y á quienes realmente podía dirigirse al emplearla.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio), interviene en el debate para referir los sucesos de Barcelona, provocando risas algunos de los conceptos que expone.

Acusa á los Lerrouxistas de las bombas lanzadas contra el Rey en París, y en la calle Mayor de Madrid, motivando sus acusaciones frecuentes interrupciones y protestas de Lerroux y de la minoría republicana.

El Sr. Lerroux manifiesta que no puede permanecer silencioso después de las graves palabras que se han dirigido por D. Dalmacio Iglesias, y que va á defender.

Pide que se traiga á la Cámara el proceso seguido á Francisco Ferrer, que terminó con el fusilamiento, anunciando que se propone pedir la revisión de aquella causa, para que se haga justicia y resplandezca la verdad de lo que haya en el fondo del proceso.

Ataca duramente al Tribunal Supremo y á los conservadores.

Relata minuciosamente persecuciones de que dice haber sido objeto al extremo de acorralarle materialmente en el punto que cita, añadiendo que como aquí, á Lacierva, se le ha llamado á él asesino, y después de haber invertido algún tiempo en su discurso, queda en el uso de la palabra hasta mañana.

El Gobernador de Barcelona.
Por encontrarse enfermo en Madrid, ha retrasado su viaje de regreso al Gobernador civil de Barcelona.

Una conferencia.
Han celebrado una larga conferencia los Sres. Canalejas y Cobián, relacionada con los proyectos de Hacienda, y cambiando impresiones acerca de la reunión en Zaragoza de los que se oponen á su proyecto de la ley sobre impuesto ó gravamen sobre el azúcar.

Viaje rápido.
Terminada la sesión del Congreso, el Presidente del Consejo de Ministros ha salido para Otero, donde pernoctará, regresando mañana por la mañana á Madrid.

El 14 de Julio.
Se han recibido hoy extensos telegramas, respecto á la celebración de las fiestas del 14 de Julio en París, que han sido animadimas sin más incidentes, según los telegramas oficiales.

mente Olimpia—pesar siempre todas las cosas.
—Explícame.
—Tenemos ya la verdadera explicación de la aparición que tú has tomado por un fantasma.....
—Sí.
—Pues bien, aclaremos más el asunto.
—No comprendo.
—Oyeme; tú crees en los fantasmas.....
—¿Otra!
—¿Pero tú no crees en los sonámbulos?
—En eso no.
—Pues bien; hay entre nosotros la notable diferencia de que yo no creo en los fantasmas y creo en los sonámbulos.....
—Muy bien—dijo Keraniou.
—Hablemos, pues, de mi creencia y analicemos.
—Veamos.
—Meriadec tiene una hija sonámbula ¿no es verdad?
—Verdad es.
—Supongamos una cosa.
—¿Cuál?
—Que ayer, bajo el sueño magnético, hubiese hablado.....
—¿Hablando el qué?
—Que el heredero de Cabestan era este

ciales, que la detención de dos sujetos que dieron gritos subversivos.

La nota de Roma.
Sábase positivamente que ya está en poder del Ministro de Estado, y que mañana se hará pública, la contestación de Roma respecto á la Ley del candado.

Se confirma que la nota del Vaticano es de tonos enérgicos y continúa siendo grande el pesimismo respecto á las negociaciones entabladas para la reforma del Concordato.

¿Qué será?
El General Martitegui sale para Valencia, renunciando por este año al veraneo.

El Gobierno niega que el viaje del General Martitegui tenga relación con noticias poco satisfactorias, y afirma que el orden público está garantizado, y que no tiene noticia de ningún acto que haya podido revelar intención por parte de ningún elemento de perturbar la tranquilidad del país.

Movimientos de tropas en estos días, obedece, según el Sr. Canalejas, á organizaciones militares en nuestras plazas de Africa, y la movilización en la tercera región es por la exigencia de la misma organización militar en Cataluña.

Energía ministerial.
Ha manifestado el Ministro de la Gobernación, hablando hoy con políticos y periodistas, que no concede importancia á lo que ocurre con los grupos que se forman alrededor del Congreso, á la terminación de las sesiones, cuya actitud, hasta hora correcta, evita toda violencia por parte de los encargados de mantener el orden público; pero que si los grupos aumentasen ó procedieran de otro modo serían inmediatamente disueltos por la fuerza pública y castigados.

Aznar y el Ayuntamiento de Madrid.
Han continuado hoy los comentarios respecto á la negativa del Ministro de la Guerra para la formación de la plaza de España en los terrenos de la plaza de San Miguel y Cuartel de San Gil, y parece ser que insisten algunos Concejales en pedir al General Aznar, que desaloje el Palacio de Buenavista, en que está el Ministerio, por ser el edificio propiedad del Ayuntamiento de Madrid, tomando también otras resoluciones como reciprocidad á la negativa del Ministro.

Reformas sociales.
El Ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana á los periodistas que acuden á su despacho, que el lunes ó martes de la semana próxima presentaría en el Senado y en el Congreso varios proyectos de ley de carácter social, según los ha redactado el Instituto de Reformas Sociales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY
Enrique, Emperador; Jenaro y Florencio, Mártires, y Anastasio, Obispo.

PASATIEMPOS

PAJARITA
—
2 6 3 9 8 7 9
1 4 1 2 6 2
2 6 3 9 8
5 9 1 2
3 7 5 1 9
9 6 9 5 7 9
5 9 1 2 5 7 9
2 3 2 6 2 1 7 9
1 2 3 4 5 6 7 8 9
2 8 2 1 3 2 1 7 9
2 8 3 9 8 7 6 9
1 2 3 4 5 7 2

Oído á la caja. 2.^a (línea), 4.^a, 7.^a y 12, de mujeres tan bonitas.... ¡ay! que quitan todas las penas ¡palabra! 1.^a, 3.^a, 5.^a, 6.^a, 8.^a, 9.^a, 10 y 11 de varón, todos más feos que Picio, que de puro feo murió al ver su figura en las cristalinas aguas de una charca.

Pongo á su disposición Esta pájara parlante, Que pronuncia tantos nombres O más que da el almanaque.

CRUZ
—
1
4 5 3
1 4 9 6 7 8 9
1 2 3 4 5 6 7 8 8
9 2 1 8 2 5 4
7 9 2
5 4 5
7 3 2
9 2 9
7 9 6
5 2 5
9 4 1 8 2
7 9 4 6 5 4 3
8 6 3 7 5 6 7 8 3

Sustituir los números por letras, tales, que leídas horizontalmente, digan: 1.^a línea, letra consonante; 2.^a, acusado de un delito; 3.^a, nación; 4.^a, nombre propio de mujer; 5.^a, útil de la mujer tan despreciable como necesario; 6.^a, mineros; 7.^a, letra; 8.^a, vegetal; 9.^a, parte del ave; 10, animal; 11, letra; 12, pieza de ajedrez; 13, animal, y 14 nombre propio de varón.

Por Frias.
Taller de Carpintería de Andrés Moreno Martínez.

Cuesta del Águila, 17.—Toledo. (Junto al Hotel Castilla.)
Se construyen toda clase de objetos de Carpintería, y se venden puertas y ventanas á mitad de su precio.



TIMBRES CAUCHUC á precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado, sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo.....	4,00
Relojes bolsillo con sello á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.....	2,00
Fechadores valederos por diez años.....	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea más.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi.—Conforme.—Sin gastos.—Impresos.—Pagado.—Anulado.—Certificado.—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompón y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	35,00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frascos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos, se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.
Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.—El Cauchuc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó en sellos de 15 céntimos á

LAUREANO ECHEVARRÍA
Carretas, 17, 1.^o, 2.^o—BARCELONA
Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos. Pídanse tarifas gratis.

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MÁS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO LOS MEJORES
Máquinas de vapor y calderas.—Motores eléctricos y dinamos.—Máquinaria para todas las industrias.—Instalaciones para riegos.—Máquinaria y herramientas para minas, accesorios, tuberías de hierro, goma y lona, herramientas para talleres y fábricas.

GODINEZ, MORENO Y C.^a, Ingenieros
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 44—MADRID
ALBUERA, NÚM. 2—SEVILLA
SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Academia de Idiomas

dirigida por Don Vicente Tormo Cristo de la Luz, 10.

FRANCÉS é INGLÉS, hablado y escrito.

Esta Academia hace la preparación completa para la carrera Comercial, Teneduría de libros, Correos, Bachillerato, Banco de España, Magisterio, etc.—Internado.

Pídase reglamento.—Enviase gratis.

En la Imprenta Moderna se hacen membretes de cartas á UNA peseta, tarjetas de visita á 1,25 el 100 y á 2,75, de luto, con sobres.



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8.000 relojes ZENITH para los ferrocarriles. Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Nenehatel (Suiza), lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

DE VENTA en las principales relojerías GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA.—TOLEDO.

señor Raul, que habitaba puerta por frente del capitán.
—¿Y qué nos importa eso, si Raul está aquí!
—Olvidas que los sonámbulos siguen perfectamente las huellas de las personas, durante su sueño.
—¿Pero vos creéis en eso?
—Perfectamente.
—Luego entonces, la niña habrá indicado á Meriadec el camino que hemos seguido.
—Sin duda, y nos hemos retrasado veinticuatro horas.
Lo cual les ha dado tiempo para venir aquí.....
—Y hasta llegar antes que nosotros.
—¿Y entonces?.....
—Esta suposición es admisible por absurda que parezca—dijo Olimpia.
—Bueno; admitámosla de momento.
—Eso—añadió Olimpia.
—¿Y qué hacemos?—preguntó Keraniou.
—Consultar y tomar un partido. Sólo veo uno—dijo Keraniou.
—¿Cuál?
—Bajar á la cámara secreta.
—¿Y después?

dos quince días á contar de hoy, es el fijado para que tomemos esos ocho millones.
—Lo sé.
—Precisá, pues, que no cometamos tonterías.
—Yo no las cometo.
—¡Hum! Me parece una grande conservar á ese Raul como una reliquia, cuando puede uno desembarazarse de él tan fácilmente.....
—Ya he dicho—repuso Olimpia—que no gusto de crímenes inútiles.
—Este, al contrario, es grandemente útil; eso es.
—¿Pero tú lo crees así?
—¡Otra!
Olimpia dejó escapar un imperceptible movimiento de hombros.
—Deseo—dijo—que me oigas. Veo que habré de explicarme.
Keraniou, se dispuso á escuchar.
—Según mis informes—comenzó Olimpia—sólo el hijo de Cabestan naufragó.....
—Bueno.....
—Su hijo está aquí, su hija y su mujer están en Marsella. Esta se volvió loca después del naufragio; la hija casó con un oficial de marina.

—Se habrá ahogado irremisiblemente.
—¿Tú crees?
—La mar está muy mala para que haya sucedido otra cosa.
Olimpia no contestó; alejóse de la plataforma y pareció reflexionar un momento.
—Keraniou—dijo por fin—creo que nos preocupamos de muy poco.
—¿Cómo es eso, señora?
—¿Sabes tú, quién es ese visitante nocturno?
—Ni lo supongo.
—¿Sin embargo, ya estarás seguro de que no es un fantasma?
—De eso estoy seguro.
—Luego es un hombre.
—¡Vaya!
—¿Pero tú no sabes quién es ese hombre?
—Seguramente que no.
—Bueno; pues ven á mi habitación y te lo diré.
—Es igual, sea quién sea—murmuró el administrador—puede vanagloriarse, si no ha muerto, de haberme dado un gran susto.
Y Keraniou, bravo y valiente, de nuevo seguía á Mme. Gonidec, que tomó el camino de sus habitaciones.

mente Olimpia—pesar siempre todas las cosas.
—Explícame.
—Tenemos ya la verdadera explicación de la aparición que tú has tomado por un fantasma.....
—Sí.
—Pues bien, aclaremos más el asunto.
—No comprendo.
—Oyeme; tú crees en los fantasmas.....
—¿Otra!
—¿Pero tú no crees en los sonámbulos?
—En eso no.
—Pues bien; hay entre nosotros la notable diferencia de que yo no creo en los fantasmas y creo en los sonámbulos.....
—Muy bien—dijo Keraniou.
—Hablemos, pues, de mi creencia y analicemos.
—Veamos.
—Meriadec tiene una hija sonámbula ¿no es verdad?
—Verdad es.
—Supongamos una cosa.
—¿Cuál?
—Que ayer, bajo el sueño magnético, hubiese hablado.....
—¿Hablando el qué?
—Que el heredero de Cabestan era este

mente Olimpia—pesar siempre todas las cosas.
—Explícame.
—Tenemos ya la verdadera explicación de la aparición que tú has tomado por un fantasma.....
—Sí.
—Pues bien, aclaremos más el asunto.
—No comprendo.
—Oyeme; tú crees en los fantasmas.....
—¿Otra!
—¿Pero tú no crees en los sonámbulos?
—En eso no.
—Pues bien; hay entre nosotros la notable diferencia de que yo no creo en los fantasmas y creo en los sonámbulos.....
—Muy bien—dijo Keraniou.
—Hablemos, pues, de mi creencia y analicemos.
—Veamos.
—Meriadec tiene una hija sonámbula ¿no es verdad?
—Verdad es.
—Supongamos una cosa.
—¿Cuál?
—Que ayer, bajo el sueño magnético, hubiese hablado.....
—¿Hablando el qué?
—Que el heredero de Cabestan era este

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, termómetros clínicos y para baño; irrigadores, giringuillas, duchas nasales, pulverizadores, bragueros, algodones y gasas.

Graduadores para alcoholes y aguardientes; para mostos, vinos, leches, lejías y licores.

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

PRECIOS REDUCIDOS

Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

La Madrileña. ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más tosco zapato —al calzado fantástica.—Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —¡Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres BES en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.

Camas de madera y hierro.

Cuadros, espejos, baúles, jaulas, plumeros y bastidores para bordar, etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.

Comercio, 19 y Corderoneras, 1A.
Teléfono 136.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Confitería de Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

Gran surtido en pasteles, dulces, caramelos, bombones, fiambres de todas clases y bocadillos. Depósito de los vinos finos rioja, Federico Paternina. Especialidad en mazapán en barra y torta suiza.

EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA * ÓPTICA * ELECTRICIDAD
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

RELOJERÍA

Surtido completo en todas clases de Relojes.—Relojes extraplano desde 8 pesetas.—Relojes Roskopf, Longines, Juvenia y de todas las más reputadas marcas.—Reguladores, Despertadores, Cadenas.—Taller especial para toda clase de computuras.

ÓPTICA

Anteojos de Roca precisión; únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Anteojos de todas las clases de cristales higiénicos.—Lentes y gafas con cristales ahumados, amarillos, verdes, azules, etc.—Gemelos para teatro, campo y turismo. Gemelos Prismáticos, militares Goerz y otras marcas acreditadas.—Barómetros, Termómetros, Higrometros.—Armaduras de oro, enchapadas, níquel y acero; cristales, muelles piezas de recambio.—Se combinan anteojos por recetas de los señores Oculistas.

ELECTRICIDAD

Arañas, brazos, cristalería y toda clase de aparatos para luz eléctrica.—Material para luz, timbres y teléfonos.—Ventiladores, arcos, aparatos de medida.—Lámparas para todos los voltajes de Toledo y su provincia desde 0,50 pesetas.—Lámparas de filamento metálico de las marcas Oran, A. E. G., Philips, etc.—Proyectos y presupuestos para instalaciones eléctricas.—Se remite gratis á quien lo solicite interesantes folletos de cualquiera de los artículos de la casa.

CASA FUNDADA EN 1820.

Taller de Encuadernación

de

Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

Justo Villarreal.

Procurador de los Tribunales.

Misericordia, 9, principal

(Casa de Mesa.)

Teléfono 240.

Toledo.

Colegio

de

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

VACUNA SUIZA

SUERO ANTIDIFTERICO

SUERO ANTIESTREPTOCOCCICO

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INSTITUTO SUEROTERAPICO-GRENOBLE-ITERITO (Francia), para ser cambiados por otros recientes.

Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23.—Toledo.

Gutenberg,

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares. Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2—TOLEDO—Teléfono 89.

Imprenta Moderna.

202 HERALDO TOLEDANO

Marieta, la doncella, á vez estaba llena de pavor.

Había oído el tiro y no se atrevió á salir fuera; pero cuando vio reaparecer á Olimpia sonriente, se calmó su estremecimiento.

—¿Has oído?—le preguntó Olimpia.

—Sí, señora.

—¿Y has tenido miedo?

—Mucho miedo.

—Este imbécil de Keraniou, que ha tomado una sombra por un fantasma y ha disparado sobre él.

—¡Ah!—dijo la doncella, riendo con su señora.

—Por consiguiente, Marieta—añadió Olimpia—puedes irte á dormir.

Buenas noches.

—Buenas noches, señora. Si la señora me necesita, llamará—y la criada salió.

—¿Quién sabe si él no habrá oído nada?—dijo Keraniou, echando una mirada á la parte móvil de la plancha que cubría la cámara donde Raul dormía.

—Oh él, es posible. Los muros son bastante espesos—dijo Olimpia sentándose.

—Ahora hablemos. ¿Cuándo tú has llegado esta mañana, has despedido á todos los criados?

PONSON DU TERRAIL 207

Keraniou levantó la cabeza.

—Pienso, señora; que hace seis años que trabajo en todos estos asuntos y espero.

—Yo también—dijo Olimpia.

—Sí—continuó Keraniou—pero nuestro esposo tiene treinta mil libras de renta, señora.

—Tú te equivocas....

—¡Oh, yo sé lo que me digo!

Olimpia levantó los hombros.

—Estás loco, compadre Keraniou—dijo.

—¿Deceís?

—Loco de atar; cuando piensas que se

tiene un hotel en París, coches y caballos, abonos y joyas, se presta á los amigos y.... se tienen treinta mil francos de renta por año. Eso podía ser la fortuna en otro tiempo, hoy es la miseria.

—¿De manera—dijo Keraniou—que se gasta ya del capital?

—No quedará un céntimo, transcurrido este año.

—Razón de más—murmuró Keraniou, que conoció todo lo ventajoso de su posición—para ser razonables.

—¿Qué quieres decir?

—Señora—repuso el intendente—pasa-

206 HERALDO TOLEDANO

—Después apoyar el cañón de esta pistola sobre la frente de nuestro joven heredero y saltarle la tapa de los sesos.

—La idea no es mala—dijo friamente Olimpia.

—Me parece excelente—añadió Keraniou.

—Según.

—Pero.... entretanto....

—Supongamos siempre que en este negocio está Meriadee.

—¿Y bien?

—Como no le mate, se salva y....

—El volvería.

—Sí, volvería pero no la próxima noche.

—¿Lo creéis?

—Estoy segura. Tenemos, pues, veinticuatro horas por delante....

—Y si entretanto.... hay que....

—No me gustan los crímenes inútiles—dijo Olimpia categóricamente.

Keraniou bajó la cabeza.

En lugar de retirarse y aceptar la voluntad de Olimpia, se mantenía delante de ella con los ojos bajos y dándole vueltas á la gorra entre sus manos.

—¿En qué piensas?—preguntó por fin Mm. de Gonidec.

PONSON DU TERRAIL 208

—Es decir les he permitido por unos días ir á Finestrat.

—¿Hay entre ellos, mujeres?

—Dos jóvenes, una muy bonita.

—Pues no busquemos más.

—¿Cómo?—dijo Keraniou.

—La una de las dos, no sé cuál, tiene un amante. Ese amante será cualquier marinero del puerto de Saint Malo, que se introduce aquí cada noche por medio de esta cuerda con nudos fijada á la rampa de la plataforma.

—¿Creéis?

—En este momento no puedo creer otra cosa.

—Pero entonces....

—El pobre diablo no habrá podido saber que su novia había partido, ni ella habrá tenido tiempo de advertírselo.

—Pues si es así—dijo Keraniou—me parece que mañana hallaremos su cuerpo sobre las rocas.

—Es muy posible.

—Y de aquí á mañana podremos dormir tranquilamente.

—Eso es según.

Keraniou pareció no comprender.

—Tengo por costumbre—añadió fris-